

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1125-O

Quito, D.M., 14 de marzo de 2023

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señor Magíster
Manuel Patricio Guerra Achig
Cronista de la Ciudad (E)
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS - ARCHIVO
METROPOLITANO DE HISTORIA**

Señorita Magíster
Maria Paz Coronel Muñoz
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

Señor Arquitecto
Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente remito la Resolución No. 020-CUS-2023 de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en la sesión ordinaria realizada el día lunes, 06 de marzo de 2023.

El expediente correspondiente se encuentra disponible en el siguiente link: <http://bit.ly/3kQNq9H>

Si tiene alguna consulta o respuesta relacionada al presente documento, solicito dirigirlas a esta Secretaría, con copia a todos los miembros de la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1125-O

Quito, D.M., 14 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- resolución_nro._020_-_la_clemencia-signed.pdf

Copia:
Señorita
Marisela Caleño Quinte
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Marisela Caleño Quinte	mcq	SGCM	2023-03-14	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2023-03-14	

